

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1° de Marzo de 1924

Año:	СХ
Tomo:	CLXI
Número:	77

SEGUNDA PARTE

18 de Abril de 2023 Guanajuato, Gto.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACUERDO por el que se determina el padrón de sujetos obligados al régimen de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	5
ACUERDO por el cual se determina la Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia a cargo de los sujetos obligados del Estado de Guanajuato	9
PRESIDENCIA MUNICIPAL – APASEO EL GRANDE, GTO.	
PERMISO de Venta para los lotes que integran las Etapas "A" y "E" del Desarrollo en Condominio denominado "Varella Meseta" ubicado en el lote L-13, Manzana 1, Etapa 3; del Desarrollo de Usos Mixtos denominado "La Meseta", del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, propiedad RESIDENCIAL ATLAS, S.A.P.I. DE C.V	17
ACUERDO mediante el cual se aprueba el DICTAMEN NO.CSPTTyPC/40/01/2023 mediante el cual se autoriza la transmisión de derechos de concesión de la RUTA XXI-San Cristobal-San Jose Agua Azul, número económico AG-0049, con número de concesión AG-C/049 al concesionario C. Francisco Javier Paredes Cruz, del Municipio de Apaseo el Grande,	
Guanajuato	25
PRESIDENCIA MUNICIPAL – CORTAZAR, GTO.	
LINEAMIENTOS de Operación del Programa de Apoyo con Semilla de Maíz de Temporal para el Ejercicio 2023 del Municipio de Cortazar, Guanajuato	26
PRESIDENCIA MUNICIPAL – GUANAJUATO, GTO.	\leq
PERMISO de Venta de 27 lotes comerciales que corresponden a la manzana 89, del Fraccionamiento "Villas de Guanajuato" del Municipio de Guanajuato, Guanajuato	32
PRESIDENCIA MUNICIPAL – LEÓN, GTO.	
PROGRAMA de Movilidad del Municipio de León, Guanajuato 2021-2024	36
SEGUNDA Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 en el mes de marzo, del Municipio de León, Guanajuato	77
ACUERDO del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, mediante el cual aprueba la asignación de uso de suelo, de una Zona Agrícola (A) a ser Industria de Intensidad Alta (I3) para el predio identificado como División 1 de la Parcela 864 Z-1 P1/3 del Ejido Santa Rosa de la ciudad de León, Guanajuato, con superficie de 28,230.65 M2	93

ACUERDO del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, mediante el cual aprueba la asignación de uso de suelo, de una Zona de Consolidación Urbana (ZCU) a Habitacional de Densidad Alta con Usos Mixtos de Comercio y Servicio de Intensidad Media e Industria Ligera y Mediana (H8), para el predio del Ejido La Joya, de la ciudad de León, Guanajuato, con superficie total de 184,269.17 m2.————————————————————————————————————	
PRESIDENCIA MUNICIPAL – SALAMANCA, GTO.	
SEGUNDA Modificación al Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal del año 2023 de Salamanca, Guanajuato	
PRESUPUESTO de Egresos del Instituto Municipal de Salamanca para las Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal del año 2023	
PRESUPUESTO de Egresos del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, para el Ejercicio Fiscal del año 2023	
FE DE ERRATAS del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, para el Ejercicio Fiscal del año 2023	
PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.	
DESAFECTACIÓN del dominio público la fracción de un predio propiedad municipal denominado "Fracción número 8 de la Ex Hacienda de Manzanares" y su permuta por un bien inmueble propiedad particular con la finalidad de permitir el tránsito a los ciudadanos que habitan en la comunidad de Nuevo Paso de Vaqueros misma que se encuentra limitada por la obra "Rehabilitación de camino Rural Nuevo Paso de Vaqueros", del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato	
PRESIDENCIA MUNICIPAL – URIANGATO, GTO.	
PRIMERA modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Uriangato, Guanajuato	
PRIMERA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Casa de la Cultura correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Uriangato, Guanajuato	
ACUERDO del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, mediante el cual se autoriza la venta fuera de subasta pública de bienes muebles (18 vehículos de motor)	
PRESIDENCIA MUNICIPAL – VALLE DE SANTIAGO, GTO.	
ACUERDO del H. Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato, mediante el cual se aprueba la desafectación del dominio público, de la fracción de un predio propiedad municipal ubicado en Calle Leona Vicario, sin número, Colonia Linda Vista y se otorga en donación a favor del Banco Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una Sucursal Bancaria en Valle de Santiago, Guanajuato	

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - QUINCUAGÉSIMO TERCER DISTRITO CELAYA, GTO.



ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato con fundamento en los artículos 23, 25 fracción XI y 161 fracción XXXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, 70, último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículo Noveno, fracción III de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; expide el antecitado Acuerdo.

Artículo único. Los sujetos obligados del estado de Guanajuato deberán publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia a que se refieren los siguientes artículos de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*, lo que deberán realizar mediante los formatos aplicables de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A. Poder Legislativo.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXII:
 - c. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
 - d. XXXVIII;
 - e. XL; y
 - f. XLVII.
- 2. Artículo 29;
- 3. Artículo 72 fracción XV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y
- 4. Artículo 69.

B. Poder Ejecutivo.

- Artículo 26:
- 2. Artículo 28 fracción I, exceptuando los formatos del inciso F:
 - a. Tipos de uso de suelo;

- b. Licencias de uso de suelo: v
- c. Licencias de construcción.
- 3. Artículo 34:
- 4. Artículo 35; v
- 5. Artículo 69.

C. Poder Judicial.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXII:
 - c. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
 - d. XXXVII:
 - e. XLVI; y
 - f. XLVII.
- 2. Artículo 30:
- 3. Artículo 35; y
- 4. Artículo 69.

D. Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
 - c. XXVI;
 - d. XXXVI;
 - e. XXXVIII; v
 - f. XI.
- 2. Artículo 69.

E. Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XLVII.
- 2. Artículo 31 fracción III; y
- 3. Artículo 69.

F. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XLVI; y

- c. XLVII.
- 2. Artículo 31 fracción I; y
- 3. Artículo 69.

G. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XLVII.
- 2. Artículo 31 fracción II; y
- 3. Artículo 69.

H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV:
 - XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XXXVII:
 - d. XXXVIII;
 - e. XL:
 - f. XLVI; y
 - g. XLVII.
- 2. Artículo 69.

I. Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XXXVII;
 - d. XXXVIII;
 - e. XL;
 - f. XLVI; y
 - a. XLVII.
- 2. Artículo 69.

J. Universidad de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y

- c. XXXVIII; d. XL; y
- e. XLVII.
- 2. Artículo 32; y
- 3. Artículo 69.

K. Organismo descentralizado no sectorizado. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

- De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:
 - a. Artículo 26 exceptuando las fracciones:

```
i. XV;
```

ii. XVI;

iii. XIX;

iv. XX:

v. XXII;

vi. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;

```
vii. XXVI;
```

viii. XXVII;

ix. XXXVI;

x. XXXVIII;

xi. XLIV; y

xii. XLVII.

b. Artículo 69.

- 2. Del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:
 - a. Artículo 26 en sus fracciones:

i. I;

ii. II:

iii. III;

iv. VII;

v. XXIX;

vi. XXX;

vii. XXXVII;

viii. XLI;

ix. XLVI;

x. XLVIII; y

xi. I

L. Ayuntamientos.

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:

- a. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
- b. XLVII.
- 2. Artículo 28:
 - a. Fracción Lincisos:
 - i. A:
 - ii. B;
 - iii. C:
 - iv. D;
 - v. F; v
 - vi. G.
 - b. Fracción II.
- 3. Artículo 34; y
- 4. Artículo 69.

M. Organismos descentralizados municipales operadores de agua potable y alcantarillado.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - b. XLVI; y
 - c. XLVII.
- 2. Artículo 69.

N. Partidos políticos.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. IV;
 - b. V:
 - c. VI:
 - d. VII;
 - e. VIII;
 - f. X;
 - 1. /
 - g. XII;
 - h. XIV;
 - i. XV;
 - j. XVIII;
 - k. XXI;
 - I. XXII;
 - m. XXVI;
 - n. XXVIII;
 - o. XXXI;
 - p. XXXIII;
 - q. XXXV;

- r. XXXVI;
- s. XXXVIII;
- t. XL:
- u. XLI:
- v. XLIII;
- w. XLIV;
- x. XLVI; y
- y. XLVII.
- 2. Artículo 33; y
- 3. Artículo 69.

O. Sindicatos que reciben o ejercen recursos públicos.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. IV:
 - b. V;
 - c. VI;
 - d. VII;
 - e. VIII;
 - f. X;
 - g. XI;
 - h. XII;
 - i. XIV;
 - j. XV;
 - k. XVI;
 - I. XVII;
 - m. XVIII;
 - n. XXI;
 - o. XXII;
 - p. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - q. XXV;
 - r. XXVI;
 - s. XXVIII;
 - t. XXXI:
 - u. XXXII;
 - v. XXXV;
 - w. XXXVI;
 - x. XXXVII;
 - y. XXXVIII;
 - z. XL;
 - aa. XLII;
 - bb.XLIII;
 - cc. XLIV;
 - dd.XLVI; y

- ee. XLVII.
- 2. Artículo 36; y
- 3. Artículo 69.
- P. La persona moral que recibe o ejerce recursos públicos (Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Guanajuato).
 - 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones
 - a. V;
 - b. VI;
 - c. VII;
 - d. VIII;
 - e. IX;
 - f. XII;
 - g. XIV;
 - h. XV;
 - i. XVI;
 - j. XVII;
 - k. XVIII;
 - 1. XX;
 - m. XXI;
 - n. XXII;
 - o. XXIII;
 - p. XXIV;
 - q. XXVI;
 - r. XXVII;
 - s. XXVIII;
 - t. XXIX;
 - u. XXX;
 - v. XXXI;
 - w. XXXIII;
 - x. XXXIV;
 - . ////// v,
 - y. XXXV; z. XXXVI;

 - aa. XXXVII;
 - bb.XXXVIII;
 - cc. XL;
 - dd.XLI;
 - ee. XLII;
 - ff. XLIV;
 - gg.XLVI; y hh. XLVII.
 - 2. Artículo 69.

Artículos Transitorios:

Artículo Primero. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Artículo Segundo. Se abroga la *Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados del Estado de Guanajuato*, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte, Segunda Parte.

Artículo Tercero. Se instruye a la Dirección Jurídica del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, para que realice los trámites necesarios para la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, de conformidad al artículo 33 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Dado en la sede del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en la ciudad de León, Guanajuato, a 29 veintinueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

El Pleno del Instituto

Lic. Mariela del Carmen Huerta Guerrero

Comisionada Presidenta

Lic. Juan Sámano Comez

Comișionado

Lic. José Andrés Rizo Marín

Secretario General de Acuerdos